

El proyecto fue presentado en la sesión número CD I-2016 del Consejo Directivo de FONDEPRO, celebrada a las ocho horas veinte minutos del día jueves treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis. En dicha acta se resolvió el punto de la siguiente forma

Punto III

La licenciada Claudia Sequeira expuso al Consejo Directivo el Caso de la empresa ENMILEN S.A. de C.V. En sesión número CD XIV-2015 del Consejo Directivo celebrada el once de diciembre de dos mil quince, se decidió que era viable apoyar la iniciativa de la empresa, pero se observó que el monto de la actividad de muestras era muy alto, por ello se estableció que para aprobar el cofinanciamiento se condicionaba a solicitar el aumento en ventas de exportación por un valor adicional de \$100,000.00. La iniciativa se presentó en aquel momento en estos términos:

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FUENTE FINANCIAMIENTO	% DE COFINANCIAMIENTO MAX	LINEA DE APOYO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE DEL FONDO	APORTE EMPRESA
ENMILEN, S.A. DE C.V	PENETRACIÓN AL MERCADO DE GUATEMALA CON PRODUCTOS DE MARCA PROPIA A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS COMERCIALES	INDIVIDUAL	BID 2015	60.00%	Innovación y tecnología	\$156,811.60	\$85,323.96	\$71,487.64

FONDEPRO trasladó esta información a la empresa y esta respondió que debido a que las proyecciones de venta se obtuvieron de investigación de una demanda esperada con médicos y puntos de venta, y aunque la intención es incremento en ventas, no pueden comprometerse a volúmenes de venta mayores a los plasmados en el proyecto. Además la formulación del proyecto refleja en el flujo de efectivo su pronta recuperación.

El cambio se efectuó entonces de la siguiente forma:

Por lo anterior, el Fondo presenta la siguiente propuesta:

PROYECTO TOTAL		%	INVERSION EN MUESTRAS
VALOR TOTAL	\$ 156,811.60	100%	\$ 49,855.00
FONDEPRO	61,565.96	39.26%	\$ 6,155.00
EMPRESA	\$ 95,245.64	60.74%	\$ 43,700.00

Correspondería una disminución del aporte del fondo en muestras y se pasaría del 35% del presupuesto en muestras al 10%. A la empresa se le solicitará asumir el monto restante para mantener las mismas cifras del total del proyecto. En esos términos, el valor del aporte del Fondo se reduciría en \$23,758.

Asimismo se planteó que en el caso de ser ratificado el Proyecto de Enmilen en las condiciones antes mencionadas, se haga el respectivo cambio del número correlativo de proyecto (PF), cambiándolo de PF-162-2015, que se le asignó cuando se llevó por primera vez a ratificación al Consejo Directivo en diciembre 2015, a PF-007-2016. También se requiere de ampliar el período de ejecución del Proyecto en vista que el tiempo previsto para inicio de la ejecución del Proyecto (diciembre 2015), no se cumplió.

El Consejo Directivo considero esta última propuesta como válida y planteados dichos términos considera que puede sustituirse la anterior condición por este nuevo esquema de apoyo.

Por lo explicado al Consejo y con lo que estuvieron de acuerdo fue con que el Fondo apoyara el proyecto de la empresa ENMILEN, con un aporte del Fondo de \$61,565.96